



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUL. 2005

RES.H.Nº 790-05

Expte. No. 4.650/05

VISTO:

La existencia de 01 (una) categoría 05 de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad vacante;

CONSIDERANDO:

QUE la vacante aludida corresponde al sector de Despacho General por haberse producido la promoción de la Sra. Lucía RODRÍGUEZ a la categoría 08;

QUE el Reglamento para Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, puesto en vigencia por Res. No. 687-88 y modificatorias establece los procedimientos de selección de personal para la cobertura de vacantes por designación o promoción, en los distintos agrupamientos que componen el escalafón vigente,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a Concurso Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir 1 (un) cargo del agrupamiento administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, el que se regirá por las normas dispuestas en la Res. No. 687-88 y modificatorias, estableciéndose la misión y funciones para dicho cargo de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 (un) cargo - Cat. 05 AUXILIAR SUB-RESPONSABLE DEL DESPAHO GENERAL

MISIÓN:

- Realizar tareas de carácter operativo y de auxiliar para las que se requieren conocimiento específicos del área de Mesa de Entradas.

FUNCIONES:

- Dar cumplimiento a las tareas que le indique el Jefe del Despacho General en relación a las disposiciones contenidas en la Resolución CS No.283/02 – Reglamento de Mesa de Entradas y Salidas-
- Brindar apoyo al Jefe del Despacho General en las cuestiones que se requiera un conocimiento específicos del área.
- Atender las necesidades del Despacho General que pudieran presentarse en su turno laboral en carácter de sub-responsable del área.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 790-05

ARTICULO 2º.- ESTABLECER las siguientes Condiciones Generales y Particulares para el cargo que se llama a concurso:

- Revistar como personal de la planta permanente de la Facultad de Humanidades
- Poseer conocimientos y experiencia en el área de Mesa de Entradas.
- Remuneración mensual: lo que establecen las leyes vigentes.
- Horario de trabajo: treinta y cinco (35) horas semanales de lunes a viernes, en horario a convenir.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la presente convocatoria:

Titulares:

- Sra. Lucía RODRÍGUEZ (Facultad de Humanidades)
- Sr. Daniel CORREA (Facultad de Cs. Económicas)
- Sr. Daniel APARICIO (Facultad de Humanidades)

Suplentes:

- Sr. Fausto CISTERNA (Facultad de Cs. Naturales)
- Sr. Roberto RODRÍGUEZ (Consejo Superior)
- Sra. Olga TORRES (Facultad de Cs. Naturales)

Es oportuno recordar, que formar parte de un Jurado y/o tribunal examinador, constituye una carga pública y no facultativa, por lo que las posibles excusaciones y/o recusaciones deben estar fundadas en lo que determina el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (Art. 70 del Escalafón para el Personal no Docente de las Universidades Nacionales).

ARTICULO 4º.- FIJAR el siguiente cronograma de actividades para el Concurso Interno:

* **Publicidad:** 01 de agosto de 2005.

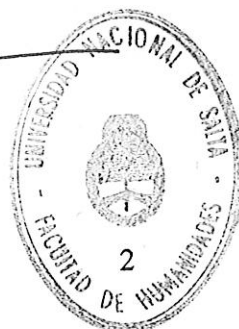
* **Inscripción y presentación de antecedentes:** 15 al 18 de agosto de 2.005 en el Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades, de 10,00 a 13,00 horas.-

* **Entrevistas y Pruebas de Oposición:** 23 de agosto de 2.005 a las 09.00 horas, en la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 5º.- SOLICITAR a la entidad gremial A.P.U.N.Sa., la designación de un veedor titular y un suplente.-

ARTICULO 6º.- Hágase saber con copia a: Rectorado, Secretarías, Direcciones Generales, Miembros del Jurado, Facultades, Consejo de Investigación, Instituto de Educación Media, Sedes Regionales, APUNSa. Cumplido, RESÉRVESE.


Prof. SUSANA FIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULKBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.